

Análisis económico

La inflación en agosto se ubica en 4,44%

María Paula Castañeda

06/09/2021

Los alimentos continúan presionando la inflación al alza

La inflación en agosto tuvo una variación mensual de 0,45%, ligeramente por encima de lo esperado por BBVA (Encuesta Banco de la República: 0,19% y BBVA 0,38%). Con esto, se ubica en términos anuales en 4,44%, por encima del rango “esperado” por el Emisor (2,0% - 4,0%) por primera vez en cuatro años. Por su parte, la inflación sin alimentos tuvo una variación mensual de 0,23%, en línea con lo anticipado por el mercado y por BBVA (Encuesta Banco de la República 0,21% y BBVA 0,24%). De esta manera, se ubica en 2,59% en términos anuales, 18 puntos básicos por encima del registro de julio (Gráfico 1).

Los alimentos continúan siendo los protagonistas en el alza reciente de la inflación. La división de alimentos para consumo al interior del hogar tuvo la variación mensual más alta en el mes dentro de las 12 divisiones de gasto, con un registro de 1,08%. Las proteínas animales mantienen su tendencia alcista y crecen 21,9% en términos anuales, la variación anual más alta dentro de los sub-componentes de esta división (Gráfico 2). Por su parte, los alimentos procesados, que tienen un alto porcentaje de importación, comienzan a reflejar en mayor medida el traspaso de la devaluación reciente que ha sufrido el tipo de cambio, pasando de registrar una variación anual de 3,25% en julio a una de 4,44% en agosto. De igual forma, los alimentos perecederos también muestran una tendencia alcista debido a la reducción de la oferta por una afectación, aún menor, de la temporada invernal. Por último, los alimentos para consumo fuera del hogar, asociado al incremento en los precios de sus insumos básicos, tuvieron la segunda variación mensual más alta con un registro de 0,99%. Con esto, los alimentos alcanzan una variación anual de 10,07%, la más alta desde septiembre de 2016.

Por su parte, la división de Alojamiento y Servicios Públicos tuvo una variación mensual de 0,19%. Se destaca el aumento de las tarifas del gas natural y la energía eléctrica debido a un incremento en la estructura de costos de estos servicios que se encuentran atados, en gran medida, al tipo de cambio.

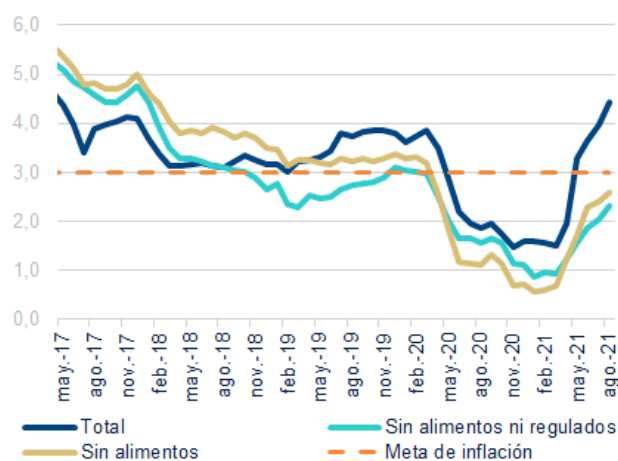
La división de educación comienza a normalizar sus tarifas, que sufrieron importantes recortes en el segundo semestre de 2021, y registra una variación mensual de 0,64%. Los rubros que más contribuyeron al alza dentro de esta división fueron las matrículas en instituciones de educación superior y otros gastos asociados a diplomados y posgrados. Con esto, la división de educación cae 3,14% en términos anuales y aún no logra recuperar los niveles que tenía previo al inicio de la pandemia. Por el contrario, la división de información y comunicaciones volvió a registrar una variación mensual negativa, por octavo mes consecutivo, de -0,18%. La entrada al mercado de un nuevo operador ha presionado a la baja las tarifas en los servicios de telefonía móvil y con esto, la división se ubica en 0,55% en términos anuales.

Con base en la clasificación económica, la canasta de bienes regulados se ubicó en términos anuales en 7,89%, acelerándose tan solo 6 puntos básicos frente al mes anterior. En este grupo se destaca una estabilidad en los precios de los combustibles, que podrían comenzar a subir en los próximos meses dado el incremento en los precios internacionales del petróleo, y, también, el incremento en las tarifas del gas y la energía, que fue parcialmente contrarrestado por una reducción importante en las tarifas del servicio de agua y alcantarillado. La canasta de bienes transables se ubicó en 2,72%, se acelera 6pb frente a julio y alcanza el registro más alto desde

enero de 2018. La menor demanda de este tipo de bienes durante la pandemia llevó a que se registraran crecimientos interanuales cercanos a cero, sin embargo, la reactivación de la economía y la devaluación del tipo de cambio han presionado al alza los precios de estos bienes, especialmente en medios de transporte alternativos y electrodomésticos. Finalmente, la canasta de bienes no transables se ubica en 0,72%, 27 pb más que el registro de julio, y refleja principalmente la normalización en las tarifas educativas pero también una baja reactivación de otro tipo de servicios (Gráfico 3).

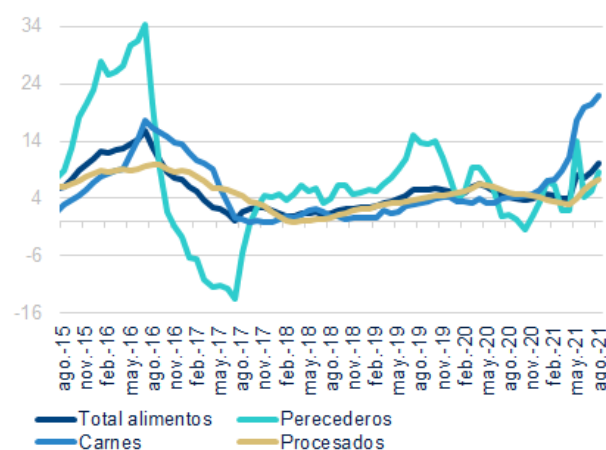
Hacia delante, los altos precios internacionales de las materias primas, los mayores costos en el comercio global y la fortaleza del dólar mantendrán los precios de los alimentos presionados al alza por lo que resta del año. Sin embargo, la recomposición de la oferta en algunos rubros que se vieron afectados por el paro nacional podría moderar parcialmente esta alza. Por su parte, especialmente en los próximos meses, esperamos presiones adicionales por cuenta de una normalización adicional en las tarifas educativas, que si bien, aún sería incompleta, tendría un impacto significativo. De acuerdo con lo anterior, esperamos que la inflación cierre el año en 4,8%, aunque la inflación sin alimentos se mantendría muy cerca de la meta. En 2022, en el primer trimestre del año, la inflación enfrentaría presiones alcistas por cuenta de una indexación a una alta inflación que se irá moderando a lo largo del año y de esta manera, se ubicaría cerraría el año en 3,6%. Finalmente, creemos que la sorpresa al alza del dato de inflación de agosto suma presión al Banco de la República para comenzar su ciclo alcista de tasas.

Gráfico 1. **INFLACIÓN TOTAL Y BÁSICA**
(VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de DANE.

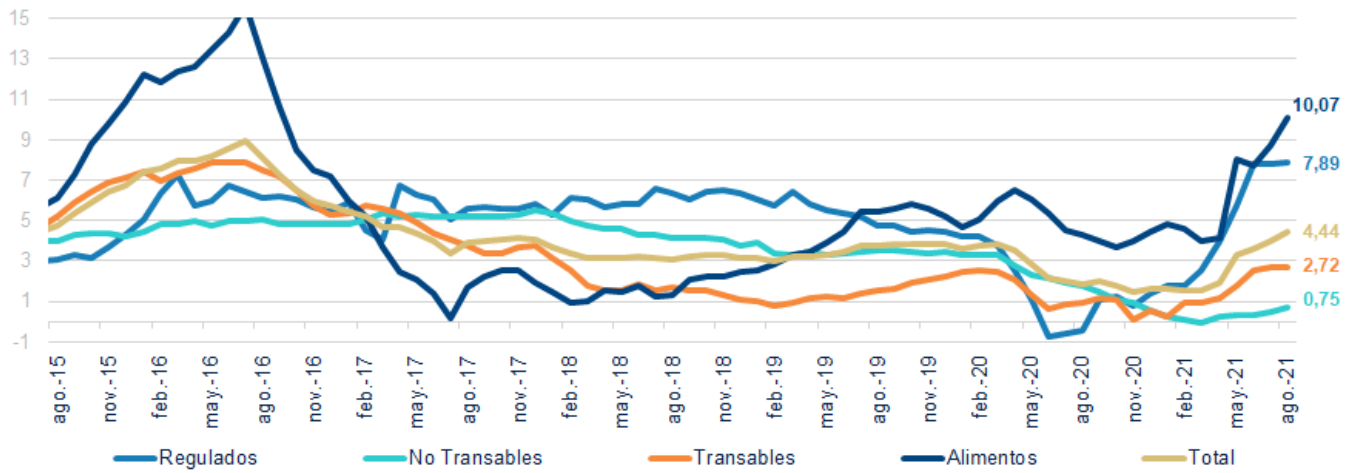
Gráfico 2. **INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y SUB-COMPONENTES**
(VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de DANE.

La inflación en agosto se ubica en 4,44%

Gráfico 3. **INFLACIÓN SEGÚN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**
(VARIACIÓN ANUAL, %)



Fuente: BBVA Research con datos de DANE.

La inflación en agosto se ubica en 4,44%

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.